

Por huellas identificaron a joven fallecido

Cuerpo fue hallado el lunes en El Trocadero. Triste búsqueda se extendió por cuatro días.

Redacción
La Estrella

En una dolorosa noticia para sus seres queridos, como también para toda la comunidad, la Fiscalía y Carabineros confirmaron ayer que el cuerpo encontrado la tarde del lunes al costado sur del balneario El Trocadero de Antofagasta correspondía al de Brandon Morales Vega, joven cuyo rastro se había perdido la mañana del jueves.

La desesperada búsqueda del muchacho, de 22 años y cuyas pertenencias fueron halladas en el sector del humedal La Chimba, llegó a un triste fin cerca de las 18.30 horas, con el hallazgo en las orillas de un roquerío.

La policía uniformada, a cargo de la investigación a través del OS9 y Labocar, lamentó ayer "indicar que tras un peritaje dactiloscópico, carabineros del Labocar confirmó durante la



EL CUERPO FUE ENCONTRADO LA TARDE DEL LUNES EN EL SECTOR DEL BALNEARIO EL TROCADERO.

mañana que el cuerpo encontrado la tarde de ayer en el sector de El Trocadero, corresponde al joven Brandon Morales quien se encontraba desaparecido desde el jueves de la semana pasada, siendo informada la familia de estos resultados".

Junto a ello, indicó que están en desarrollo pericias científicas, a fin de determinar las causas del hecho.

En similares términos se refirió a ello la Fiscalía, precisando que "equipos especializados de Fiscalía, equipo ECOH y Carabineros concurren al sector Trocadero de Antofagasta, verificando la presencia en el lugar del cadáver de una persona de sexo mas-



CARABINEROS INVESTIGA EL HECHO A TRAVÉS DEL OS9 Y LABOCAR.

culino, en ese momento no identificada. Cotejos dactiloscópicos realizados en las horas siguientes al hallazgo, cuyos resultados ya fueron informados por profesionales de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía a la familia, permiten ahora confirmar que la persona fallecida corres-

ponde al joven Brandon Maximiliano Morales Vega".

Agregó que diligencias en curso buscan determinar la causa de muerte y que de ello "no se proporcionará mayor información, sin que previamente sea notificada la familia".